

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| Período Informado Jefe de Control Interno | Noviembre 01 a Diciembre 31 de 2014 | Fecha de publicación: 23 de Enero de 2015 |
| | MIREYA LÓPEZ CH. | |

Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014

| Módulo | Componente | Elemento | Estado | | |
|---|--|---|---|--|----------|
| Control de planeación y gestión | Talento Humano | Acuerdos, compromisos o protocolos éticos | | | |
| | | Desarrollo talento humano | | | |
| | Direccionamiento estratégico | Planes, programas y proyectos | | | |
| | | Modelo de operación por procesos | | | |
| | | Estructura organizacional | | | |
| | | Indicadores de gestión | | | |
| | | Políticas de operación | | | |
| | Administración del riesgo | Políticas de administración de riesgos | | | |
| | | Identificación de riesgos | | | |
| | | Análisis y valoración de riesgos | | | |
| Control de evaluación y seguimiento | Autoevaluación institucional | Autoevaluación del control y gestión | | | |
| | Auditoría interna | Auditoría interna | | | |
| | Planes de mejoramiento | Plan de mejoramiento | | | |
| Eje transversal Información y comunicación | Información y comunicación externa | | | | |
| | Información y comunicación interna | | | | |
| | Sistemas de información y comunicación | | | | |
| | Operación adecuada durante el período | | Opera, en proceso de actualización y mejora | | No opera |

Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC), adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI. La información del SIGC es publicada en el aplicativo institucional denominado SIGECO.

Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Comprende los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad, tendrán los controles necesarios para su realización (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 28)

AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera ejecutó el 96,6% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2014 durante la vigencia, desarrollando 10 actividades de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo en el período noviembre-diciembre, en temas como: *IV Congreso internacional de derecho disciplinario* (un asistente), *Seguridad de la Información con certificación de Auditor Interno ISO 27001:2013* (3 funcionarios participantes), *Roles y Responsabilidades del supervisor de contratos Estatales* (18 participantes), *Programa de Alta Gerencia en Hidrocarburos* (25 participantes), *Curso de Inglés con énfasis en hidrocarburos* (98 participantes), *Jornada de actualización en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y NICSP* (14 participantes), *Redacción y composición de documentos* (20 participantes), *Seminario Taller Gerencia de Proyectos* (30 participantes), *Curso Auditores Internos* (15 participantes) y *Gestión de información y administración documental* (7 participantes).
- El programa de bienestar social 2014 presenta un avance del 97% con corte a diciembre, con la ejecución de 8 actividades deportivas, recreativas y culturales durante el período analizado, entre ellas: *Acondicionamiento Físico - Gimnasio ANH* (6 participantes), *actividad de fin de año para niños "Navidad a la Colombiana"* (17 participantes), *Cierre de la campaña de valores institucionales (Show de Mentalismo Mágico con el Mago Richard Taylor)* y el cierre de la intervención de clima laboral (*Conferencia de liderazgo motivacional con Kenji Yokoi*) (180 participantes), *bonos para servidores y sus beneficiarios en escuelas deportivas* (18 participantes), *entrega de tarjeta Cineco* (131 funcionarios), *actividad familiar Caminata en Chinauta* (24 participantes), y *novena navideña* (95 participantes).
- En desarrollo de las acciones programadas para dar cumplimiento al Plan Institucional de Incentivos, el grupo interno de trabajo de Talento Humano definió la premiación para el período de evaluación de desempeño definitivo comprendido entre el 01 de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2014 en la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH, mediante resolución 1161 del 20 de noviembre de 2014; y designó el mejor empleado de carrera administrativa del nivel profesional y al mejor empleado de carrera administrativa del nivel técnico de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2014, mediante Resolución 1190 de noviembre 28 de 2014.
- A diciembre de 2014 la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 131 servidores públicos vinculados, que corresponde al 89% del nivel de provisión de la planta autorizada.
- La Gerencia de Planeación reportó un avance en la actualización de la documentación de los procesos institucionales, adelantando durante el período ajustes a 6 caracterizaciones, 3 procedimientos, 1 manual, 6 instructivos, 1 guía y 7 formatos.
- En el periodo noviembre-diciembre la Gerencia de Planeación realizó un diagnóstico del mapa de riesgos institucional, lo que originó el ajuste de los riesgos, controles, causas y recalificación de todos los riesgos.
- Durante el mes de noviembre concluyó la Auditoría Externa practicada por ICONTEC, en la que se realizó la evaluación de los procesos, procedimientos y mapas de riesgos, concluyendo la conformidad frente al Sistema integrado de Gestión y Control de la ANH, manteniendo la certificación ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.
- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte al cuarto trimestre de 2014: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 92%/100%; Política N°

2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 100%/100%; Política N° 3. Gestión del Talento Humano: 100%/100%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 89%/100% y Política No. 5. Gestión Financiera: 90%/100%.

- La Gerencia de Planeación reporta un avance del 82% en la implementación de los planes de mejoramiento por área y por proceso con corte a diciembre de 2014. Con respecto a los Planes de tratamiento de Riesgos el avance reportado es del 96%.
- En lo que tiene que ver con recursos tecnológicos, soluciones de almacenaje y procesamiento de datos, la Oficina de Tecnologías de Información (OTI) gestionó la implementación de los nodos adquiridos para almacenamiento corporativo, para ampliación del sistema de almacenamiento, conectividad interna y almacenamiento digital; y adelantó el proceso de adquisición de licencias de *VMware* y *Dataprotector* requeridas para el funcionamiento de los servicios de virtualización y respaldo de la Entidad, así como el soporte y mantenimiento.
- El presidente de la ANH expidió las Circulares 28 y 29 de 2014, con lineamientos sobre la publicidad de las invitaciones a presentar cotización en sondeos de mercado y sobre la actualización de los valores correspondientes a Derechos Económicos pactados en los contratos E&P y contratos TEA, respectivamente.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Sustitución de flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de tecnologías de la información y comunicaciones, priorizando la sustitución de memorandos y comunicaciones internas en papel así como otros tipos documentales de conservación temporal, por soportes electrónicos. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Oficina de Tecnologías de Información*)
- Actualizar los procedimientos asociados al proceso de gestión contractual en el Sistema de Gestión y Control, adoptados con el nuevo Manual de Contratación Administrativa de la entidad (*Oficina Jurídica*)

MÓDULO CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Comprende aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, y los resultados de la gestión. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 72)

AVANCES

- La ejecución del plan de acción institucional 2014 alcanzó un cumplimiento acumulado al corte del cuarto trimestre del 87%, de los programas y proyectos asociados a los objetivos estratégicos del cuatrienio.
- Durante la vigencia, la entidad ejecutó en obligaciones el 92,4% del presupuesto apropiado.
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a diciembre 31 de 2014, es del 97%.
- La Oficina de Control Interno (OCI) generó el informe ejecutivo de auditoría interna parcial al contrato 069 de 2013, suscrito entre la firma THX y la Financiera de Desarrollo Nacional, en el marco de la auditoría a los contratos del proyecto de estudios regionales y de gestión de la información técnica.
- Durante el bimestre noviembre - diciembre de 2014, la OCI produjo 12 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 5 para entes externos y 7 de carácter interno.
- La OCI adelantó el seguimiento a la gestión de los procesos en la etapa precontractual para la vigencia 2014, cubriendo con corte a diciembre el 27% de los procesos publicados en el SECOP y el 73% del valor total a contratar durante la vigencia 2014.
- A la fecha se encuentran vigentes 4 planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión realizadas por la OCI. El estado de avance con corte a diciembre es: auditoría al contrato de obra de construcción de la Litoteca (0%), auditoría procesos contable y financiero

(99%) auditoría convenios FEN y FONADE (80%) y auditoría a una muestra de los contratos del proyecto estudios regionales y gestión de la información técnica (0%).

- La Gerencia de Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período noviembre – diciembre 40 visitas de seguimiento e inspección y cierre en el marco de las auditorías *Health, Safety, Environment* (Salud, Seguridad y Medio ambiente – HSE), a los contratos misionales de la ANH y a las instalaciones administrativas de la Agencia, para un total de 290 (229 a contratos E&P, 16 contratos TEA, 40 convenios y 5 a las áreas administrativas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. (El 81% corresponde a visitas de seguimiento y el 16% a visitas de cierre de Planes de acción o de procesos de incumplimiento)
- De acuerdo con los avances reportados por el Vicepresidente Administrativo y Financiero, el avance del Plan de actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014, según las fases de adopción establecidas en el Decreto 943 de 2014, es del 98,5%, quedando pendiente establecer el acto administrativo bajo el cual se adopta el Manual de Calidad y operaciones y disponer un mecanismo para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Formulación, ajuste y reporte de avances de los planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión oportunamente en el aplicativo SIGECO. (*Vicepresidencia Técnica*)
- Finalizar ejecución y emitir informes de las auditorías de gestión en curso del Programa de Auditoría de 2014, según (*Oficina de Control Interno*)
- Diseño de instrumentos de seguimiento y autoevaluación por parte de los responsables de los procesos, que les permitan verificar la aplicación de controles. (*Todas las dependencias - Oficina de Control Interno*)

EJE TRASVERSAL : INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende todos los elementos que vinculan a la entidad con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 90)

AVANCES

- El 11 de Diciembre se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos a la ciudadanía, en donde participaron 98 personas (69 externos, 29 internos ANH) y estuvieron conectados a través del sitio web 60 personas. Se contó con el espacio de participación e interacción de la ciudadanía para responder preguntas específicas de la gestión de la vigencia por parte del equipo directivo de la entidad.
- El 4 de diciembre de 2014 la Vicepresidencia Administrativa y Financiera lideró el evento de rendición de cuentas interna para evaluación de la gestión de la vigencia 2014 y la proyección de lineamientos institucionales 2015, con la participación de 115 personas.
La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de áreas en conjunto con la Red de Corresponsales de la ANH realizó el 24 de diciembre de 2014, el conversatorio “Nuevo escenario petrolero nacional con WTI por debajo de USD \$60 dólares”, con la asistencia de 36 personas.
- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la ANH participó en la sexta Feria Nacional de Servicio al Ciudadano 2014 (29 de noviembre, Riohacha – Guajira) en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 500 ciudadanos.
- Entre noviembre y diciembre se atendieron 142 solicitudes de la ciudadanía, allegadas por diferentes medios como página web, correo electrónico, derechos de petición radicados, línea telefónica y presencial en las instalaciones de la ANH (12 solicitudes).

- El grupo de gestión documental de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera adelantó las siguientes acciones: i) Creación de la subserie Plan de Recursos dentro de la serie Regalías, ii) actualización de formatos dispuestos en ORFEO conforme a los nuevos logos adoptados por la ANH para el manejo de comunicaciones oficiales, iii) suscripción del contrato interadministrativo 269 de 2014 para el servicio integral de gestión documental (correo, correspondencia y archivo)
- El Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI (2013-2016), cuenta con un avance a diciembre del 70,4% (respecto a lo programado para el período del 100%) con avance significativo de los proyectos definidos para 2014: i) Mantenimiento y Soporte a Aplicativos Misionales, ii) Afianzamiento en datos y Desarrollo de Arquitectura Empresarial, y iii) Gobierno y gestión de servicios.
- La Agencia Nacional de Hidrocarburos, a través de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas, participó como patrocinador de 3 eventos realizados en la ciudad de Bogotá (Expo Oil & Gas Colombia, Foro *Fracking* y GTW Colombia 2014) durante el periodo comprendido de noviembre – diciembre de 2014, a los que asistieron cerca de 1.840 personas.
- Durante el periodo analizado se actualizó la intranet institucional para promover la gestión del conocimiento, personalizar las opciones de consulta, generar nuevos mecanismos de comunicación interna, promover servicios institucionales y agilizar trámites internos, como la expedición de certificaciones laborales o el préstamo y reserva de salas para reuniones.
- En cuanto a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL), la Oficina de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades: i) Publicación y actualización de la clasificación de información en la sección de Transparencia en el sitio web de la entidad, con el fin de centralizar la información solicitada en la Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia y del derecho de acceso de la información), ii) Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Informática (SGSI) con un avance del 78%, reflejado en la implementación de políticas, gestión y operación de recursos y activación y documentación de controles relacionados con la respuestas a incidentes, plan de tratamiento de riesgos, esquema de defensa, análisis dinámico de vulnerabilidades y evaluación de tecnologías de seguridad, iii) diligenciamiento y remisión al Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, de la autoevaluación del avance en la implementación del Manual de GEL en la entidad, respecto a lo cual se obtuvo un índice GEL de 63,96%/100%.
- Con corte a diciembre, el Grupo de Gestión Documental presenta un avance del 67,12% de archivos organizados y digitalizados, correspondientes a las vigencias 2009 hasta 2014, de los expedientes contractuales misionales (E&P).
- La Oficina de Tecnologías de Información (OTI) culminó la definición de Bloques Constructores de Solución (SBB) de arquitectura empresarial (proyecto ejecutado para alinear los procesos de negocio con la tecnología soporte), la cual sirve de insumo a la planeación estratégica institucional. Además se ejecutaron las siguientes actividades, relacionadas con las políticas operacionales en materia de información: i) Paso a producción en modo bloqueo de las siguientes aplicaciones web a nivel externo: Sistema Único de Información del Ministerio (SUIME), EPIS, Sitio Web, Informe Diario de Producción (IDP), *Dataroom* y *Geovisor*, ii) migración a un equipo nuevo para soportar la nueva versión de *firmware* y mejorar el filtrado de *spam*, iii) Pruebas de concepto - IBOSS, para detección y protección de amenazas avanzadas persistentes, iv) mitigación de vulnerabilidades de servidores Windows, v) Análisis de vulnerabilidades y simulación de posibles escenarios donde se reproducen ataques de manera controlada de las aplicaciones de la ANH, y vi) Reactivación del aplicativo institucional de correspondencia (Orfeo) como mecanismo de registro de PQRS para que los ciudadanos puedan realizar seguimiento de la respuesta a las solicitudes registradas vía web y contar con la trazabilidad y registro ordenado de PQRS.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Socialización del Plan de Acción Institucional 2015 con todos los servidores públicos de la ANH (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Gerencia de Planeación*).
- Organización del archivo físico y electrónico institucional (histórico), de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la misma entidad. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*)

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La actualización del MECI 2014 completó un 98,5% de ejecución del plan, quedando pendientes dos actividades: disponer un mecanismo para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios; y establecer el acto administrativo bajo el cual se adopta la actualización del Manual de Calidad y operaciones.

Con el propósito de actualización del MECI se realizaron las siguientes actividades: actualizar y socializar la política de comunicaciones, estructurar la matriz de responsabilidad de comunicaciones, ejecutar la campaña de valores institucionales, formular la metodología para estructurar los planes, programas y proyectos de la ANH incluyendo el fortalecimiento de las habilidades de los Gerentes de Proyectos para formularlos, el mejoramiento del Sistema Integral de Gestión y Control a través de la actualización de procesos, de indicadores, documentación y acuerdos de nivel de servicio entre las áreas, el ajuste del Mapa de Riesgos operativos, en cuanto a revisión de controles, recalificación y definición de nuevos riesgos, e identificación de riesgos estratégicos, y ejecución del proyecto de arquitectura organizacional.

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos en la ANH, siendo el módulo de control de evaluación y el eje Transversal de Información y Comunicación los más fortalecidos durante este bimestre.

Durante el período de análisis, el 63% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada; y un 38% operando en proceso de actualización y mejora, para garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápite de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.

Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., Enero 23 de 2015